



84988

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un modelo de utilidad que, por veinte años se solicita a favor de Don Carmelo TEJEL HUERTA y Don José AZCARRAGA MARTINEZ, ambos de nacionalidad española, residentes en Zaragoza, Carretera de Castellón, número 58. - - - - -

p o r

" RODAMEN PARA VAGONETAS BASCULANTES "

Se reivindica la protección jurídica prevista en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, para un nuevo modelo de rodamen para gagonetas basculantes, cuyas características y perfeccionamientos con relación a cuanto sobre la materia se conoce hoy día en la actualidad en el mercado nacional, le hacen acreedor al privilegio de explotación exclusiva por veinte años, que reconoce y preceptúa el mencionado cuerpo legal.

5

En la hoja de planos que se acompaña, se representa un posible ejemplo de realización en la práctica, el cual se cita a título de enunciación, y por consiguiente, sin carácter limi-

10



34988

tativo alguno.

Haciendo referencia a la numeración convencional dada en el plano a los diferentes elementos y piezas componentes del objeto industrial, a continuación se detalla su construcción y características.

El rodamen se halla constituido por dos soportes (1) montados sobre el eje redondo (2) de las ruedas (3).

El citado eje presenta en ambos extremos dos prolongaciones (4) en las que quedan dispuestas los soportes (1); a cuyo efecto en el cuerpo macizo de éstos quedan previstos sendos orificios de diámetro interno ligeramente mayor que el del eje, de modo que se origina una holgura que permite a este último desplazarse en el interior de los soportes con lo que se producen desplazamientos en las ruedas consiguiéndose de este modo una perfecta adaptabilidad de la vagoneta sobre las vías.

Los soportes van montados pués en el eje en posición externa con relación a las ruedas facilitándose de este modo la basculación de la taza de la vagoneta para la descarga del material.

Se hace la salvedad, de que los detalles accidentales de tamaño, forma y dimensiones, así como los materiales utilizados en su fabricación son de naturaleza accesoria, sin que su variación o alteración desvirtúe o modifique la esencialidad que caracteriza y distingue al presente modelo de utilidad.

NOTA

EN RESUMEN : El presente modelo de utilidad que, por veinte años se reivindica para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones.

1ª.- RODAMEN PARA VAGONETAS BASCULANTES, que se caracteriza porque



84988

- 40 el eje de las ruedas es redondo, y sobre él van montados dos soportes fijos a la vagoneta, quedando los extremos de dicho eje alojados en los citados soportes con holgura en orificios previstos en el cuerpo de los mismos, cuya holgura permite la justa adaptación de las cuatro ruedas de la vagoneta a la vía.
- 45 2ª.- RODAMEN PARA VAGONETAS BASCULANTE, según la reivindicación anterior que se caracteriza porque los soportes van montados sobre prolongaciones que el eje presenta a sus extremos, quedando en posición externa con relación a las ruedas, permitiendo el basculamiento de la vagoneta.
- 50 3ª.- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la protección jurídica que por veinte años se solicita para España y sus Colonias.

p o r

" RODAMEN PARA VAGONETAS BASCULANTES "

- 55 Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de tres folios escritos a máquina por una sola cara y una hoja de planos que se acompaña.

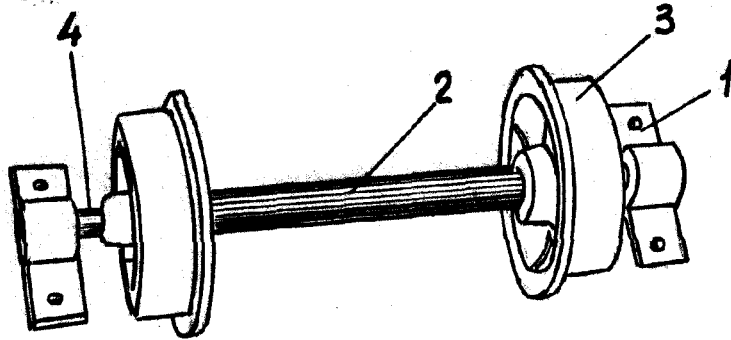
Madrid, 30 DIC. 1960

P.A.,

PEDRO FELIX MASA

P.A.

84988



*Escala variable*  
*Madrid, 10 ENE. 1961*

P.R.  
PEDRO FELIU MORA  
P.R.